

IV. LA ASUNCIÓN DE MARÍA

Por la Asunción todo el ser de María, cuerpo y alma (respetando las categorías de la definición) han recibido la consagración o santificación plenamente manifiestas en el Espíritu Santo. Aquí el “*perfume*”, “*aroma*” o amor divino provoca su efecto en todas las dimensiones. Por ello nuestra unión con María asunta nos evoca, comunica y transfiere necesariamente a Cristo, el Señor resucitado donde Dios se abre. En último término es el reconocimiento de que en el hombre hay antigérmes contra la muerte y que puestos al cultivo divino dará, por su gracia, la perpetuidad plenamente poseída.

a) Sagrada Escritura

El dogma no está explícitamente contenido en la Escritura, sino a lo sumo implícitamente. Históricamente hay silencio en lo que rodea al fin terreno de María. La bula papal *Munificentissimus Deus* no pretende encontrar ningún pasaje explícito, sino que lo considera subyacente en dos afirmaciones:

- * la unión de María con Jesús.
- * el papel de la mujer en la lucha contra el demonio.

b) Tradición de la Iglesia

A lo sumo implícitamente en la Escritura habrá que buscar el camino de la fe secular de pueblo cristiano hasta que llegue a ser ratificada por el magisterio de la Iglesia.

Los testimonios de la literatura eclesial de los seis primeros siglos sobre la muerte de María y su ascensión en sentido estricto son escasos e inconexos. Desde el punto de vista histórico no se puede afirmar con certeza que exista una tradición apostólica explícita, general e ininterrumpida sobre el modo que tuvo María de abandonar este mundo. Con todo, desde los padres se afirman dos principios:

- * Consideración de María como la nueva Eva no caída. El pecado original, que tiene como fruto la muerte, no estuvo presente en ella.
- * De la perfecta e íntima unión entre el Hijo y la Madre se concluye que aquel no permitiría su corrupción.

Sin embargo, aun con el escaso reflejo en la literatura eclesial, hemos dicho que la base fundamental es la fe del pueblo. Así, hacia el siglo V comienzan los relatos apócrifos sobre el *Tránsito de la Virgen*, que recogen tradiciones anteriores. De hecho ya en el siglo VI comienza a difundirse esta celebración litúrgica del “*Tránsito*” o “*Dormición de la Virgen*”. Los antiguos mariólogos de la Iglesia usaban muchos términos como dormición, deposición, pausación, tránsito, nacimiento de la B. V. María, con los que designaban más bien su muerte que su elevación al cielo. Incluso a veces se usaba el término *asunción* para referirse a otros santos, y con él se sindicaba más bien el traslado de su alma al cielo. Sin embargo, bajo el influjo del tratado del Pseudo-Agustín “*Sobre la Asunción de la B. V. María*” poco a poco empezó a apropiarse el término *asunción* para expresar el misterio de la elevación de la Virgen a los cielos. A partir del siglo VII se encuentran numerosos testimonios que afirman la ascensión corporal de María en las homilías de la festividad.

Ya en el siglo XV se hace general la fe en la ascensión y en el siglo XVIII se comienza a pedir la definición del dogma. En 1880 en Santo Oficio no lo consideró maduro y paró el asunto. Con todo se produjo una avalancha de peticiones. Pío XII, en 1946, dirige a todos los obispos la encíclica *“Dei paræ virginis”* preguntando acerca de la oportunidad de la definición; la respuesta fue abrumadoramente positiva. Todo este proceso cristalizó en la bula *“Munificentissimus Deus”* de Pío XII en 1954. En ella se define:

“Para aumento de la gloria de la misma augusta Madre, y gozo y regocijo de toda la Iglesia, por la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y nuestra, proclamamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado: que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrestre, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial.”

El Vaticano II recogerá este dogma en LG 59:

“Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo y elevada al trono por el Señor como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de señores (cf. Ap 19,16) y vencedor del pecado y de la muerte.”

c) Contenido teológico

Hemos visto cómo el cimiento del dogma se sitúa en torno a dos puntos clave: la unión entre Madre e Hijo y el papel de la mujer en la lucha contra el demonio. Así es «dado que, según la tradición apostólica (Rom 5,8; 1 Cor 15,24.26,54.57; Heb 2,14-15 y otros lugares) el triunfo de Cristo sobre Satán, la antigua serpiente, se compendia en la triple victoria y sus frutos, que son la concupiscencia y la muerte, y dado que en el Génesis (3,15) se muestra la especialísima asociación de la Madre de Dios con su Hijo en este triunfo, de acuerdo con el voto unánime de los Santos Padres, no dudamos de que en el mencionado oráculo, la B. Virgen se presenta como participante en aquella triple victoria y que, por lo tanto, en el mismo lugar se profetiza que sería hecha vencedora del pecado por su inmaculada concepción, de la concupiscencia por su maternidad virginal, y también de la muerte por la pronta resurrección a semejanza de su Hijo.»¹

Con el Vaticano II entra además la consideración del dogma desde la escatología. Quiso afirmar que con María ha comenzado la futura realidad escatológica de la Iglesia: María es el elemento inicial y perfecto, miembro único que participa de la glorificación prometida a los creyentes.

María asunta al cielo es, por otra parte, signo de esperanza y de consuelo para el creyente. En ella nos ha mostrado Dios el prototipo del hombre redimido. Ella, al comienzo mismo del caminar de la Iglesia a través de los tiempos, ha recibido de manera consumada lo que el resto de la Iglesia recibirá al fin. Pues la Iglesia, que está en camino, podrá leer en María lo que le aguarda al final del mismo: si ella ha sido glorificada, nosotros mismos podemos ser glorificados; es fuente de consuelo frente el cansancio del camino; y es corazón de hoy y siempre en nuestros confines terrenos. María es miembro de nuestra raza, ella es en plenitud lo que esperamos ser, desde aquí confiere sentido a la maternidad que ejerce sobre todo el cuerpo de Cristo.

¹ Texto citado por EVERETT, L. P. en CAROL, J. B. Y OTROS, *Mariología*, p. 848.